

Tacna, 01 ABR. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 137 - 2024-UGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR- PRIMARIA Y SECUNDARIA

Presente. -

ASUNTO : PRECISIONES PARA IMPLEMENTAR DIRECTIVA EN EL MES DE LAS LETRAS PERUANAS Y EL DÍA DEL IDIOMA CASTELLANO

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 0173-2024-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a ustedes para expresarles mi cordial saludo y a la vez brindarles algunas precisiones para la implementación de las actividades por el Mes de las Letras Peruanas y el día del Idioma Castellano.

ACTIVIDAD	PRECISIONES
Actividades implementadas en la IE y Aula	<ul style="list-style-type: none"> Las IIEE presentan el Plan de actividades del Mes de las Letras Peruanas y el día del Idioma Castellano hasta el 08 de abril del 2024. (No se requiere aprobación del Plan para su ejecución) El Plan debe de tener en cuenta los criterios de evaluación considerados en el Anexo 01. Solo las IIEE que presenten el Plan hasta el plazo establecido serán evaluadas para determinar a las 03 IIE que pasan a la Etapa DRET para el reconocimiento con RD de felicitación. Las IIEE tienen plazo hasta el 08 de mayo del 2024 para presentar el informe final del Plan. La UGEL Tacna remitirá el día 15 de mayo la relación de las 03 IIEE que implementen buenas prácticas.
Concurso de declamación Coral	<p>Participantes: Estudiantes de Primaria (4º, 5º y 6º de primaria) Estudiantes de secundaria (Cada equipo deberá de estar integrado por estudiantes de todos los grados).</p> <p>Número de estudiantes: mínimo 6 y máximo 08</p> <p>Tiempo: Mínimo 3 y máximo 10 minutos</p> <p>Tema: Importancia del Día del Idioma Castellano y el Mes de las Letras Peruanas, escritores locales, regionales y nacionales.</p> <p>Etapa Regional: Solo en esta etapa, los estudiantes, recibirán una situación o temática (por sorteo) y tendrán una hora y cuarenta y cinco minutos para la elaboración del producto solicitado. Finalmente, se realizará un sorteo para la presentación oral del producto.</p> <p>Cronograma:</p> <p>Etapa IIEE: Del 01 al 22 de abril. Los directores tienen <u>plazo hasta el 15 de abril</u> para inscribir mediante oficio a los ganadores.</p> <p>Etapa UGEL:</p> <ol style="list-style-type: none"> Preselección: El 17 de abril se realizará la preselección de seis (06) IIEE por categoría, en el auditorio de la UGEL Tacna. Etapa Final UGEL: participan las seis (06) IIEE preseleccionadas por categoría el día 19 de abril del 2024, en el auditorio de la UGEL Tacna. La UGEL Tacna. Tiene plazo para remitir relación de ganadores a la DRET hasta el 22 de abril. <p>Etapa DRET: Del 23 al 30 de abril.</p>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles
los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA


Dr. ORLANDO QUIHUE AROTINCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA